

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.279

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 3, 5 y 7.—Teléfono número 143

VIERNES 15 DE ABRIL DE 1921

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

### SENADO

El 14, 22'30 h.

A las tres y cuarenta se abre la sesión, bajo la presidencia de Sánchez de Toca. El señor PINES lee varios proyectos relativos al derecho foral aragonés.

El marqués de CAMPS solicita del Gobierno que en la parcelación para fines catastrales de los predios forestales, hagan la valoración los ingenieros de Montes.

El señor ARGÜELLES le contesta, diciendo que hay división de trabajo y en ella corresponde la que se relaciona con los gastos a los ingenieros agrónomos.

Se entra en el

#### Orden del día

Se pone a discusión el dictamen modificando el ascenso de los oficiales.

El señor CHAPAPRIETA combate el dictamen porque implica un aumento de gastos que debe rechazarse.

El señor ARGÜELLES niega que afecte el dictamen al capítulo de gastos.

El vizconde de EZA justifica el proyecto diciendo que su finalidad principal

tiene carácter orgánico y no representa aumentos en el capítulo de gastos.

El señor CHAPAPRIETA amenaza con presentar una proposición incidental, pidiendo que se aclare la cuestión de fondo del proyecto y se compruebe que no representa mayores gastos.

El PRESIDENTE se opone a la lectura de la proposición.

El vizconde de EZA le contesta al señor Chapaprieta defendiendo las ventajas que representa el proyecto.

El señor CHAPAPRIETA pide que el Gobierno manifieste si se opondrá a la presentación de proyectos modificativos de carácter orgánico que no signifiquen gastos.

El señor ARGÜELLES defiende el proyecto.

El señor ALLENDESALAZAR se muestra de acuerdo en un todo con el señor Argüelles.

El señor ROYO VILLANOVA retira la proposición que había presentado.

Rectifican los oradores. Se pone a votación el proyecto y queda aprobado.

Se suspende la sesión.

ra los intereses del país que a él le están encomendados. (Aplausos.)

El señor PRIETO rectifica, añadiendo que él se halla conforme con que exista la exportación del aceite al extranjero, con objeto de establecer la competencia comercial y que no se pierdan aquellos mercados para los productos españoles.

Con lo que discrepa del señor Cierva y no se halla conforme, es con el pago de los pluses al personal ferroviario.

Por último, cree que el decreto sobre trigos y harinas producirá en las poblaciones la subida del pan.

Continúa el debate sobre la política de Canarias.

El señor ARROYO consume el segundo turno, rebatiendo las razones que expuso en su discurso de la sesión anterior el señor Guerra del Río.

El señor MAZOS se halla conforme con las medidas tomadas por el gobernador civil de Canarias.

Defiende el criterio divisionista y se lamenta del abandono en que se hallan las comunicaciones marítimas.

Dice que las Compañías de vapores abandonan sus servicios y que ocurre, a veces, que la correspondencia tarda un mes en llegar a la provincia.

También se queja de que muchos vapores han dejado de hacer escala en Canarias por las trabas oficiales.

El señor GUERRA DEL RÍO rectifica, culpando al Gobernador del caciquismo que impera en aquella insula y pide sanciones para sus desafueros.

El señor BENITEZ DE LUGO defiende la Diputación, elogia las gestiones realizadas por el Gobernador y protesta del mal estado de las comunicaciones marítimas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las tres y cuarenta se abre la sesión. Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor ROMEO solicita del Gobierno que amplie el plazo de admisión de votos parlamentarios a las disposiciones oficiales sobre el terrorismo, porque hay algunos diputados, y entre ellos el señor Corujo, que a consecuencia de un accidente automovilístico no ha podido aún venir a la Cámara a solicitar su voto particular con objeto de intervenir en la oposición.

El PRESIDENTE accede al ruego del señor Romeo.

El señor SOLANO se ocupa de la crisis industrial en Almadén y Almodóvar y pide al Gobierno que se emprendan obras de interés público para solucionar la crisis obrera.

El señor AUNÓS se dirige al ministro de Fomento solicitando que se active la campaña contra la plaga de la langosta.

El señor CIERVA promete resolver la crisis obrera, aumentando hasta cincuenta millones la cantidad para reparación de carreteras y caminos vecinales.

Respecto a los trabajos e iniciativas para atacar la plaga de la langosta, dice que trabaja con toda energía y que se halla dispuesto a llegar hasta la prestación personal.

El marqués de VILLABRÁGIMA excita también los entusiasmos del Ministro, que él considera con mayor fachada que los demás, pero que en el fondo cree que Cierva es otro ministro más.

Pide que se pongan los medios para cortar de raíz esa plaga tan vergonzosa como mortífera para el campo.

El señor CIERVA le contesta que es una de las cosas que en estos momentos le preocupa hondamente y estudia el medio de que las capitales y los pueblos le ayuden eficazmente.

Dice que hasta ahora se han enviado 7.000 cajas de gasolina con 30.000 metros de valla de zinc.

El señor RAHOLA se lamenta del mal estado en que se hallan las carreteras y dice que los créditos constituyen un lídulo de caciquismos.

El señor CIERVA le contesta.

El señor CAMBO interviene en la discusión, diciendo que una de las líneas está en que no se conoce el coeficiente de desgaste de las carreteras.

Se aprueba el crédito para carreteras. Se puso a discusión el problema de los trigos.

El señor PRIETO elogia la actividad de trabajo del actual ministro de la Gobernación, que se dedica a proteger los intereses de la agricultura, que él considera muy sagrados, pero añade que el Estado debe preocuparse asimismo del abaratación de las subsistencias, no permitiendo la exportación de los productos sin que quede abastecido el mercado nacional.

Pide que los olivereros constituyan depósitos de aceite, para evitar la elevación de precios.

El señor CIERVA defiende la actuación del Estado y las medidas que se han adoptado para evitar la ruina de la

agricultura, sin causar perjuicios al consumidor.

Ahora bien, si los decretos y acuerdos oficiales causan perjuicios y se le demuestra su error, el Ministro se halla dispuesto a rectificar sus decisiones y adoptar otros acuerdos que sean más ventajosos, sin que padezca su amor propio.

Añade que él estudia todos los problemas, inspirado en una gran imparcialidad y en el vehemente deseo de acertar en las formas más ventajosas para

## GRANDES TALLERES DE SASTRERIA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Especialidad en la confección a medida. Géneros nacionales e ingleses, de las mejores marcas.

Almacenes DELGADO Y BARRENA

SAN JUAN, NÚM. 14

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 22'30 h.

### Consejo de ministros

El jefe del Gobierno comunicó a los periodistas que a las diez, según se había anunciado, tuvo lugar en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Dijo que había sido breve, pues quedó reducido al discurso resumen del Presidente acerca de la política interior y exterior, dando cuenta al Monarca de las tareas parlamentarias.

Añadió el señor Allendesalazar que habían asistido a la firma varios ministros.

Uno de los decretos firmados por el Rey es el nombramiento del director general de Administración local a favor de don Armahao Alas Pumaillo, que en las Cortes anteriores ejerció el cargo de secretario del Congreso.

Después su majestad el Rey sancionó varias leyes con la Mesa del Senado.

Una de ellas se refiere a la exacción de derechos del título de duquesa de Dato a favor de la viuda del ilustre patrio.

### El Cuerpo de Correos

El Ministro recibió la visita de una comisión compuesta de altos jefes del Cuerpo de Correos para demostrarle su gratitud por las buenas disposiciones del Gobierno en la discusión del crédito que había sido aprobado.

### Las reformas del Código

En el Congreso la animación era escásima. Se reunieron los jefes de las izquierdas con objeto de tratar de las reformas del Código penal. El señor Pines, a este respecto, manifestó que no tenía criterio cerrado, pero que lo primero era conocer los textos en que se apoyaban los que se oponían a tales reformas, sin que hasta ese momento pu-

diera hacer objeciones a las modificaciones que se presentaban.

### Reunión de los liberales

En la Sección séptima del Congreso celebraron ayer una reunión los señores Romanones, Melquiades Alvarez, marqués de Alhucemas, Gasset, Alcalá Zamora, Natalio Rivas, el conde de Santa Engracia y Jiménez, autores de los votos particulares que presentan a las disposiciones oficiales sobre el terrorismo.

La discusión entre los asistentes duró cerca de dos horas.

En la reunión se tomó el acuerdo, por unanimidad, de que se uniesen en un solo voto todos los que han sido presentados.

La redacción del voto es extensísima y en él se hace constar que no existe en España una opinión de gran mayoría que exija más severidad, sino más eficacia en los procedimientos y el más rápido castigo a los culpables.

Refiriéndose a estas reformas, dice el voto particular que son inadmisibles desde el punto de vista jurídico.

Añade también que el carácter político o social del delito no puede admitirse como circunstancia agravante y que con esto sólo se conseguiría crear gérmenes de arbitrariedad.

Termina proponiendo que no se tome en consideración el voto del señor Pines, porque ello supondría suprimir sostenedores del Jurado.

Entiende que debe prevalecer el criterio expuesto en el voto particular que firman los señores Arias de Miranda, Fernández Gómez, Barroso y Liadó.

Dicho documento quedó extendido y firmado para su entrega al señor Sánchez Guerra.

Mañana será examinado por la Comisión de Gracia y Justicia.

## LA CUESTION DE LAS LANAS

### SE ACENTUA EL DESASTRE

Con este mismo título publica *La Industria Pecuaria*, autorizada revista profesional, el siguiente artículo que, por su excepcional importancia y por concordar su espíritu con las manifestaciones que tan repetidamente tenemos hechas desde estas columnas, publicamos a continuación:

“La paralización del comercio de lanas, que ha sido la característica del año precedente, y los pocos alientos que se notan ante la próxima cosecha, representan una cuestión que seguramente preocupa a los directores y defensores de la riqueza pecuaria nacional.

Ya conocen seguramente los lectores las gestiones que la Asociación General de Ganaderos ha realizado cerca del Poder público, solicitando justas y urgentes medidas encaminadas a evitar la total ruina de los cosecheros de lanas y comerciantes de pieles. No sabemos la resolución que se adoptará; lo cierto es que se demora, que la cosecha precedente está en pilas, que la próxima vendrá a agravar con una oferta desmedida la anómala situación mercantil en que estamos, que millones de kilos de pieles y el capital enorme que representan están en parte perdido, en parte paralizado, y que a quienes en los años difíciles dieron todo género de facilidades se les olvida y regatea hasta el último momento la adopción de medidas que permitiesen salvarla in lo posible.

Si nos fuese permitido hacer una historia retrospectiva, tendríamos que remontarnos a la época en que se dieron todo género de facilidades para importar lana y se cometieron injusticias con la industria nacional. Pero la justicia que general mente impera, a pesar de los hombres, hizo su juego, y aunque no celebráramos el mal de nadie, señalamos el ejemplo. Aquel dinero, aquella danza de millones que se puso en juego para hacer competencia desigual e innecesaria a la producción pecuaria nacional, ha tenido un fin desastroso y ha puesto al descubierto la capacidad que, como economistas para el país, deben merecer algunos manipuladores de la cosa pública. El desastre de algunas casas que parecían inconvertibles y la paralización, de día en día creciente, en determinadas industrias, arranca de aquellas facilidades concedidas para acumular riqueza, cegando la ambición de los más la verdadera perspectiva que el mundo económico ofrecería después de la guerra.

El desastre se produjo y sigue creciendo, siendo lo peor del caso que arrastra en su carrera a quienes sólo se han preocupado de ofrecer facilidades y de constituirse en verdaderos elementos de orden, dique valioso que ha contenido intentos extremistas en los días en que se luchaba por implantar procedimientos que pugnan al espíritu español de trabajo y tranquilidad.

Pero es el caso que el tiempo pasa y no se ve solución por parte alguna, ni soluciones que discutan siquiera. Otros productos que no fueron castigados por la guerra, antes por el contrario, recibieron por ella un manantial copioso de millones y una infiltración de crédito de que carecían, han recibido al momento la intervención del Poder público en términos que no queremos discutir ni examinar, pero que expresan el trato desigual que como tradición española se dispensa a las industrias y a la agricultura y a la ganadería.

Al contrario; que en todas partes se oye y apoya a quienes representan un interés de segundo orden y se deja, no ya a merced de sus propias iniciativas, sino a merced de leyes prohibitivas, a quienes arrancan productos del suelo y explotan la ganadería. En España, cuando se trata de dar satisfacción a los que chillan, se acorrala al triguero y al que produce carne, lana y vino; en fin, a los que suministran elementos de abasto, porque, sin duda, al país únicamente le interesa comer.

Lo demás, que examinado numéricamente, es decir, la casa en que se habita, los vestidos, la educación, la higiene, el remedio contra la enfermedad, el combustible, etc., que tiene tanta importancia como el comer, eso queda en libertad y al menor contratiempo se les dispensa ayuda. Repetimos que no significa ello oposición, sino señalar hechos y pedir un trato igual de libertad comercial. El papel, el azúcar, el carbón... son bien recientes. ¿Es que son intereses más respetables por su cuantía y por sus aplicaciones, que la lana, que las pieles, que la carne y que el trigo? Porque lo del azúcar tiene una repercusión indudable en la prosperidad agrícola de ciertas zonas; pero lo que es el papel y el carbón, no sabemos que tengan otro mérito que entorpecer industrias y perturbar el desenvolvimiento regular de negocios, al crear verdaderas castas de consumidores y monopolios que sólo levantando una muralla de la China pueden medio vivir.

Representan un verdadero parasitismo; exigen de quienes compran un sacrificio imposible y ni con éste pueden desterrar la competencia exterior. Esto mejor que nada da idea de cómo se fundan y administran ciertas industrias, y del ambiente que tiene.

Libertad comercial y un régimen equitativo igual para todos es lo que importa.

La protección desmedida, haciendo que más de la mitad del país trabaje mucho y viva mal, para que la otra mitad se tumba a la bartola, nos parece un peligro y un verdadero disparate económico, y eso que hasta ahora que sepamos sólo hay quejas interiores. Veremos lo que sucede ante la queja y la represalia exterior.

## SUCESOS MILITARES

### Robo con escala, resistencia y otros excesos

Un individuo, que registra en los anales de su historia más lunares negros que un varoloso, y que conoce muy bien la Policía con los nombres de Manuel Antonio Silva, se llevó de la casa número 97 del Garugú (Estación), varios efectos de ropas interiores, asaltando, para consumar su hazaña, las tapias del corral de la vivienda.

Advertida la operación por la damnificada, Juana Bravo Fernández, se apresuró a dar cuenta del caso a la Policía, quien “como las balas”, se puso en pista para atrapar al émulo de Caco.

Cuando algunos agentes de la autoridad se avistaron con el pájaro, Silva se armó de valor, dispuesto a vender cara su vida. Tiró de faca y se puso en facha. Sólo que luego lo pensó mejor y para dar pruebas patentes de que no era un vulgar delincuente que se entrega así como así, empezó a dar saltos, patadas y mojicones, hasta que pudo ser reducido a la obediencia.

Convenientemente conducido, compareció ante la Comisaría de Vigilancia, desde donde, después de prestar declaración, pasó a disposición del Juzgado de instrucción, que le exigirá las debidas cuentas a sus desmanes.

### Firma de ayer

Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:

Remitiendo al alcalde de Puebla de Saacho Pérez resguardo por 10 pesetas para Manuel Amayo Fernández.

Idem al de Usagre ídem por 54 pesetas para Victor Asensio Acosta.

Idem al de Oliva de Jerez por 4 pesetas para Andrés Domingo Restrepo.

Idem al de Puebla del Maestre por 89 pesetas para Antonio López Roque.

Idem al de Oliva de Jerez por 69 pesetas para Juan Santos Díaz.

Al regimiento de Castilla para que comparezca en el Juzgado de instrucción de esta capital el soldado Joaquín Barberán.

### A LAS SEÑORAS

Se encuentra en ésta y hospedado en el hotel Garrido, don José Pérez Fajardo, viajante de don Pedro Barrio, Atocha, 34, Madrid. Fábrica de Edredones, Cortinajes, Colchas de Nausouk-Seda y Tul y Ropa blanca fina. Especialidad en Equipos para novia.

Previo aviso al hotel hasta el día 20 pasará a domicilio con el extenso muestrario de la casa.

# Banco Hispano Americano

## CAPITAL: 100 millones de pesetas

**SUCURSAL EN BADAJOZ**  
 Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*  
 Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*  
 Compra y venta de valores.  
 Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
 Créditos personales sobre una sola firma.  
 Negociación de cupones.  
 Créditos sobre mercancías.  
 Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
 Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.  
**SUCURSALES**  
 EN EXTREMADURA  
 BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES  
 RESTO DE ESPAÑA  
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jativa, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

# “La Comercial,”

Empresa de transportes rápidos en AUTOS para viajeros y mercancías de Almadrales a Santa Marta y viceversa, pasando por Aceuchal y Villaiba. En breve quedará montado este importante servicio con toda clase de comodidades, habiéndose constituido al efecto una Sociedad bajo la razón social de «La Comercial», estando la parte de transporte de mercancías y despacho de ferrocarril a cargo del agente comercial de ferrocarriles A. Brito Bayón. Transporte de todas clases en autocamiones.

**Pedro Gómez Muñiz**  
**DENTISTA**  
*Echegaray, núm. 7 pral.-BADAJOZ*

# MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION

## COMPRA, VENTA Y CAMBIO

Abonos para la conservación y limpieza de toda clase de marcas, a 2'50 pesetas mensuales.  
 Especialidad en reparaciones.  
 Exclusiva en Extremadura para la venta de la máquina de viaje «CORONA».

**BAZAR DE PARIS**  
**VIUDA E HIJOS DE A. TORRES**  
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20.-BADAJOZ

# Dr. Pascual de Juan Rodríguez

Consulta exclusiva sobre Enfermedades de la **Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía plástica de la Cara**  
 Ex asistent del profesor Lermoyez, y de los Hospitales de París, Londres y del Hospital Charité, y ex asistent del profesor Joseph, de Berlín.  
 Consulta gratuita para los pobres, los viernes y miércoles.  
 Horas, de once a una y de seis a ocho. Arco-Aguero, 1 y 3.

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 15, 1'30 h.

**Un Ministro que viaja**  
 El domingo saldrá para Zaragoza el señor Piniés, con objeto de dar una conferencia en el Círculo Mercantil de aquella capital.

Después asistirá el ministro de Gracia y Justicia a un banquete popular.

**Sin noticias en Gobernación**  
 El subsecretario de Gobernación recibió hoy a los periodistas, manifestándole que el Ministro no salía a conversar con ellos porque se hallaba muy ocupado y que además por su parte no tenía noticias que comunicarle.

**Lerroux, no fué invitado**  
 Los periodistas preguntaron al señor Lerroux las causas por las que no había asistido a la reunión de los jefes de minorías, contestando el jefe de los radicales que no había recibido la correspondiente invitación.

**La concentración liberal**  
 El señor Ossorio y Gallardo sostuvo esta tarde una conferencia con el marqués de Alhucemas acerca de la concentración liberal.

Extiende el señor Ossorio y Gallardo, y así se lo manifestó a García Prieto, que dicha concentración no debe hacerse en la forma que se intenta, sino que, a su juicio, cada grupo debe conservar la significación que actualmente tiene.

Agregó que considera tan absurda esta concentración como la de los conservadores.

**El asesinato del señor Dato**  
 Esta tarde han corrido rumores sobre la detención de tres mujeres, relacionándose esta noticia con la muerte del señor Dato.

Tratando de averiguar el fundamento de ella, los periodistas interrogaron al inspector general de Policía, quien no la negó ni la afirmó, limitándose a decir que el Juez especial podría dar noticias acerca de ello.

**Mathen se ratifica**  
 Pedro Mathen ha firmado esta tarde el documento en el que se ratifica en la petición de abogado defensor.

**Conferencias**  
 El Juez especial de la causa por el asesinato de Dato, señor Escalera, ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia, con el director general de Seguridad y con el fiscal de la Audiencia.

Afirmase que estas conversaciones obedecen a la existencia de un proyecto de nuevas detenciones.

**Reformas de Hacienda**  
 Se sabe que la comisión de funcionarios de Hacienda nombrada al efecto, ha acordado proponer como reforma en este departamento el restablecimiento de las antiguas administraciones.

**Asamblea de farmacéuticos**  
 En la sesión celebrada por la asamblea de farmacéuticos se leyó el proyecto que ha de discutirse en nuevas sesiones y que contiene los nuevos estatutos por que han de regirse los Colegios.

**Una comisión**  
 Ha quedado nombrada una comisión especial que entenderá en todo aquello que se refiera al alquiler de fincas urbanas.

**Interpelación**  
 En una de las próximas sesiones del Congreso de los Diputados, don Daniel Riu explicará una interpelación acerca de la crisis del trabajo en toda España, relacionándola principalmente con la de las industrias catalanas.

**Dos proyectos**  
 Afirmase que en la próxima sesión del Congreso el ministro de Trabajo dará lectura de dos interesantes proyectos, referente uno de ellos al seguro obrero para caso de paro forzoso, y otro al seguro por enfermedad.

**Concurso de carteles**  
 Se ha celebrado en el Ayuntamiento el anunciado concurso de carteles, anunciadores de las próximas fiestas de mayo.

El primer premio fué concedido al proyecto que llevaba por lema «Pregonero», original del señor Ribas, y el segundo, al del lema «Revoltoza», del novel dibujante Pérez Uriá.

**Jura de bandera**  
 Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado la jura de bandera por los reclutas del regimiento de Wad-Rás.

Al acto asistió el infante don Jaime, que formó en las filas del cuerpo como cabo del mismo.

**Viaje de los reyes a Valladolid**  
 Ha quedado definitivamente acordado que el próximo día 4 de mayo salgan sus majestades para Valladolid, para asistir a las fiestas preparadas con motivo de la entrega del estandarte del regimiento de Victoria Eugenia.

Los reyes permanecerán en dicha capital dos días. A su llegada se dirigen a la Catedral, donde se cantará un *Te Deum*, presenciando después desde los balcones de Capitanía el desfile de las tropas que le han de rendir honores.

Aquella misma tarde y con asistencia de los monarcas, se celebrará la colocación de la primera piedra del que ha de ser edificio de la Asociación de ferroviarios, y momentos después tendrá lugar la inauguración de las obras de la Academia.

Más tarde serán obsequiados sus majestades con un banquete de gala, al que asistirá todo el elemento oficial y numerosos invitados.

El segundo día tendrá lugar una misa de campaña y se verificará la entrega oficial de la bandera al regimiento de Victoria Eugenia, que la recibirá de manos de la Reina.

Doña Victoria se pondrá en este acto al frente del regimiento. Después la augusta Soberana hará una visita a la casa de Cervantes y al Colegio de Santiago, celebrándose por último en el Dispensario antituberculoso un acto en honor de los reyes.

**Condecoraciones**  
 Durante la estancia en Madrid del generalísimo italiano señor Diaz, a su regreso de Portugal, impondrá a los jefes y oficiales del regimiento de Saboya, del que es coronel honorario el rey Víctor Manuel, diferentes condecoraciones como recuerdo de la jura de bandera celebrada el pasado año.

**Firma de Gracia y Justicia**  
 Nombrando fiscal de la Audiencia de Las Palmas a don Vicente Castro. Idem presidente de Sala de la misma, a don Antonio de Lara. Idem presidentes de Sección de Madrid, a don Luis Sánchez, don Enrique Robie y don Emilio José González.

Idem vocales de la Comisión de Código, a don Antonio Goicoechea, don Edelmiro Trillo y don Pablo Martín Pardo. Idem de la de codificación, a don Alfonso Sala y don José Sáinz.

**Firma de Guerra**  
 Confiando a los coroneles de Infantería, don Antonio Jiménez y don Alfredo López Garrido, el mando del regimiento de Las Palmas y el Gobierno militar de Ibiza, respectivamente. Exceptuando de las formalidades de sábase el expediente de obras del cuartel de Zaragoza. Concediendo cruces rojas del Mérito militar a varios jefes y oficiales por servicios realizados en Marruecos.

Procedió a la votación en efecto, quedando elegida la expresada comisión en la forma siguiente:  
 Presidente, Pablo Iglesias Posse. Vicepresidente, Julián Besteiro. Secretario primero, Andrés Saborit. Idem segundo, Núñez Tomás. Idem tercero, Fermín Blázquez. Vocales: señores Prieto, Largo Caballero, Fernández Quer y Toribio Pascual.

**Toros en Barcelona**  
 Barcelona.—Se lidiaron toros de Ceiso Cruz, en la plaza de las Arenas. Buena lidia. *Salari*, en su primero, hace una faena sosa y desconfiada para media estocada y dos descabellos.

En su segundo está francamente mal, escuchando una pita que degeneró en bronca. *Dominguín* está valiente en su primero, al que despacha de una estocada superior.

Superó la labor del segundo a la de aquél y la terminó de media estocada y una entera, oyendo palmas. *Chicuelo* está valiente en el tercero de la tarde, al que propina una superior estocada, un pinchazo y media caída. En el que cerró plaza estuvo mal; cuatro pinchazos malos y el regalo correspondiente.

**Agresión a un abogado**  
 Barcelona.—Esta tarde se ha llevado a cabo una agresión contra don José Lastra, abogado que ha defendido a varios sindicalistas en diferentes causas y que vive en la calle de la Diputación, número 351.

La agresión fué realizada a tiros por un desconocido que huyó después tranquilamente. Según se desprende de las declaraciones prestadas, dicho individuo presentó por la mañana en casa del señor Lastra, preguntando por él.

Al decirle que no estaba en casa retiróse, volviendo a las tres de la tarde, y al aparecer el abogado le dirigió dos disparos que hicieron blanco en el pecho y en el cuello.

El abogado quedó gravemente herido. Casi todos los detalles de este suceso débense a manifestaciones del portero de la finca que habita dicho abogado, manifestando además que no detuvo al criminal porque le amenazó con el revólver. Dijo que al presentarse por la mañana el desconocido llevaba bigote y que por la tarde iba afeitado. El señor Lastra había sido amenazado de muerte reiteradamente.

**Explosión de gas**  
 Barcelona.—A las once de la mañana en la casa número 26 de la calle del Carmen, ha ocurrido una grave explosión de gas de la instalación de alumbrado.

Resultaron heridos los vecinos Juan, Paz y Rosa, Tomás y Feliciano, hijos de Paz.

**SE VENDE un caballo con cinco años, color rojo, muy a propósito para pisar burras. Para tratar, con don Pedro Traamontie, en Zafra.**

**¡Señoras y señoritas elegantes!**  
 EL PROXIMO DOMINGO 17, GRAN EXPOSICION DE SOMBREROS  
 EN LOS AMPLIOS SALONES  
**EL SPRIT PARISIEN**  
**DE MARIA GOMEZ DE NICOLAS**  
**ECHEGARAY, 21**  
 Esta importante Casa, agradecida del favor que todas las señoras y señoritas de la buena sociedad le tienen dispensado por el acierto que ha tenido en sus compras en anteriores temporadas, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir 500 modelos de las principales casas de París, los que pone a su disposición. Especialidad en sombreros fantasía de gran chic.

# EN LOPEZ DE AYALA

**Beneficio de Miguel Ibáñez**  
 Con decir que absolutamente todas las localidades del hermoso coliseo estaban vendidas mucho antes de la hora de la función, queda entendido que el lleno rebosante con que fué obsequiado el popular actor en la noche de su beneficio fué de los correspondientes a las grandes solemnidades. Lamentamos no disponer de espacio para conceder la extensión que merecía esta crónica en razón directa al éxito alcanzado por el beneficiado en *El gran Galeoto*, que interpretó magistralmente poniendo en ello toda su alma de artista, secundado admirablemente por el resto de la compañía y singularmente por la primera actriz señora Plá, el señor Garrido y la señora Rodríguez. Entre los muchos regalos recibidos por el señor Ibáñez, a quien sinceramente felicitamos, figuran:  
 Un bastón de plata, del señor Gobernador civil.  
 Bandeja con vinos, licores y pastas, de don Manuel Castellano.  
 Caja de corbatas, de los señores Puente, Terrón y Compañía.  
 Caja de plata con puros, de doña Angeles Morán.  
 Caja de tabacos, del avisador Ramón Márquez.  
 Cadena con incrustaciones e iniciales en plata, de don José Alviach.  
 Un bonito bastón, de don Joaquín Téllez de Menezes.  
 Un pañuelo de plata con pluma de oro, de las señoras de Miguel Llorente.  
 Un monedero de plata, de don Vicente Domingo.  
 Una boquilla de émbar, de don Demetrio Medina.  
 Una preciosa postal artística, de los comparsas.  
 Una pluma estilográfica, de don Alfredo Palido.  
 Colgante de reloj, de don Francisco Ramallo.  
 Caja de habanos, de don José Gutiérrez Bustamante.  
 Cigarrera, de don Manuel Márquez Vara.  
 Cartera de gamuza con iniciales de plata, del jefe y oficiales de Correos.  
 Dos botellas de champán, de las señoras de Alonso.  
 Una cerda con cerditos, de la señora Ibáñez y el señor Garrido.  
 Un extraño recipiente con dulces, de «Los cuatro Robinsones». (Los hay originales.)  
 La revista del beneficio, impresa en seda, de don Angel Amor.

**SE APRIENDA**  
 una finca de 800 fanegas de cabida próximamente, a pasto y labor y fruto de bellota, sita en este término de Monesterio, en el sitio denominado «Calilla».  
 Para tratar, con sus dueñas, doña Carmen y doña María Romero y Romero.

# ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)  
 14, 3'50 (urgente).  
 Barcelona.—Cuando entraba en su domicilio, paseo de Gracia, el abogado señor Uller, acompañado de un ordenanza del Ayuntamiento, fué tiroteado. Apostado conveniente un grupo, hizo varios disparos, resultando gravemente herido el señor Uller. El alguacil que lo acompañaba, apellidado Estrada, al pretender detener a los agresores, fué muerto a tiros. El señor Uller es concejal del Ayuntamiento de la ciudad condal, amigo del señor Lerroux.

**ESPAÑA Y PORTUGAL**  
**CAMBIO DE MONEDA**  
 Melcher de Evers, 58.—BADAJOZ  
 La casa que mejores precios hace.

**ITINERARIO DEL GUILISTA**  
 Don Daniel Gómez Jiménez  
 Mérida, del 19 al 29 de abril.



**WIKI**  
 PINTES DOMESTICOS ALEMANES  
 PARA TEÑIR EN CASA TODA CLASE DE PRENDAS DE LANA, SEDA,  
 :: :: HILO Y ALGODON :: ::  
 Preferidos por toda mujer práctica  
 PÍDANSE EN BUENAS DROGUERIAS

DEPÓSITO CENTRAL EN ESPAÑA:  
**SUSILLO Y C.ª, S. A.**  
 Atocha, 139 y 141.—MADRID  
 Agente exclusivo para Extremadura:

**AURELIO NIETO VICENTE**  
 MÉRIDA

**LOTERIA AFORTUNADA**  
 es la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 8, Madrid; lo demuestran los premios grandes que paga. En el sorteo del 21 de marzo vendió el de 70.000 pesetas, con aproximaciones y centenas. Para los 3.000.000, del 21 de mayo y para todos los sorteos, envía billetes a provincias y extranjero.

**¡GANADEROS!**  
 Usad «Polvos de Córca», único remedio para curar la roña (sarra) del ganado lanar.  
 Representante general en España:  
**DON EUGENIO BARRERO**  
 GÓMEZ JALDÓN, 5, PRINCIPAL. HUELVA

Se facilitan presupuestos de instalaciones de fábricas de harinas, sistema «Arverly», y de motores a gas pobre, sistema «Otto Milano».

Venta en Badajoz de los «Polvos de Córca», don Teodoro Macedo, Echegaray, 29, (Droguería), y en Don Benito, don Bernardo Ruiz Arias, (Droguería).  
**LEA V. TODOS LOS DIAS**  
**CORREO DE LA MAÑANA**

DE SOCIEDAD MERCADOS

Se encuentra en Badajoz la distinguida señora doña Elvira Casilla de Conejo, esposa del ex diputado a Cortes don Sancho Conejo de Coca.

El de aceites. En idéntica situación que días pasados continúa el mercado en la plaza de Sevilla, donde se ha agudizado la paralización últimamente.

Situación mala; abunda en los mercados productores la mercancía y no obstante las nuevas reducciones que los vendedores introducen en los precios, los compradores se muestran indiferentes.

OBRAS PÚBLICAS

Se ha recibido en la Jefatura y pasado a informe del personal encargado de la carretera, la instancia promovida por Juan Galeano Morán, vecino de Almodralejo, solicitando autorización para construir una entrada a un edificio pejar de su propiedad, lindante con la carretera de tercer orden de Alarje a la de Albuera a Fregenal en el kilómetro 22 de la misma.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

CALENTURAS DE LOS NIÑOS. Lo mejor Antipaludico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna. Badajoz.

Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado, en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, water-closet y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim, 7.

SE VENDEN los aprovechamientos de 500 fanegas de tierra, con abrevadero especial para vacas desde mayo a fin de septiembre, de la dehesa de «Los Encinados», término de Badajoz. Para tratar, en la misma finca, con don Emilio Carrasco o don José Carrasco, en Badajoz, Meléndez Valdés, 27.

SE NECESITA para la parroquia de Esparragoza de Lera (Badajoz) un sacristán-organista. Haber mensual, 30 pesetas y más de doble derechos pie Altar. Informes, señor cura ecónomo.

DE ARTE

LA EXPOSICION DEL ATENEO

La labor realizada.—De los artistas que concurren: Eulogio Blasco y Antonio Escolar. Habiendo comenzado a recibir la Comisión organizadora de la IX Exposición Regional de Arte, con arreglo a lo dispuesto en las bases de la Exposición, la relación de los artistas que concurrirán a la misma y notas de las obras que envían, hemos solicitado de los señores que componen referida Comisión que nos sean facilitados aquellos datos para adelantar a los lectores de CORREO DE LA MAÑANA cuantas noticias, respecto de la Exposición, podamos irles proporcionando y visto por otra parte el interés que en la opinión del público comenzará a despertar la gran fiesta de arte que la benemérita e Ilustre Sociedad organiza para ser celebrada en el mes de mayo inmediato.

En verdad que el Ateneo ha conseguido el milagro, a fuerza de perseverancia y de sacrificios, de hacer populares en Extremadura sus Exposiciones de Arte, a las que ha sabido darle esplendor y cierta reputación de seriedad y de buena organización, además de la labor educativa que ha ido con ellas realizando hasta conseguir que inspiren interés, no sólo en la región, sino en el mundo artístico de España y que se refleje en el concepto que merecen a la crítica en las publicaciones más importantes de Madrid.

Así, poco a poco, hemos visto todos cómo han ido adquiriendo importancia nuestras Exposiciones. Porque hay en realidad un mundo de distancia desde aquellas primeras Exposiciones de hace quince años, o más, a estas otras en que vemos colgadas de los muros de los salones del Ateneo admirables obras de arte que ya han desfilado algunas veces por las más brillantes exhibiciones artísticas de España y de Europa y América. ¿No parece un sueño todo esto?

Pues realidad es. Realidad que el Arte en Extremadura adquiere de día en día una importancia que nos lleva a figurar con personalidad muy definida en el Arte nacional; realidad que estamos en un comienzo de resurgimiento artístico que no sabemos a donde llevará a esta Extremadura antes olvidada y que resurge con extraordinario brio de sus cenizas; realidad también que van apareciendo entre los extremos de buena cepa y amantes de las glorias regionales, espíritus generosos que amparan y protegen, adquiriendo obras de arte, el desinvolvemento artístico de Extremadura, que ayer empezaba a dar señales de vida y ahora lo hemos visto en triunfo en la Exposición de Londres.

De todo esto último que acabamos de exponer nos damos cuenta en mayo. Porque esta vez va a tener lugar en nuestra ciudad la más importante Exposición de Arte que se ha visto en Extremadura. El género de costumbres, el paisaje, la naturaleza muerta, el dibujo decorativo, la escultura, la arquitectura, todas estas manifestaciones artísticas, que tendrán lucidísima representación en la Exposición de mayo, han de constituir sin duda, y como más arriba dejamos dicho, un acontecimiento de Arte que ha de llamar la atención del público de Extremadura.

Han sido recibidas en el Ateneo las primeras relaciones de obras que remiten a la Exposición próxima los artistas don Eulogio Blasco, desde Cáceres, y don Antonio Escolar, desde Madrid. El señor Blasco ha inscrito las siguientes obras de pintura: Retrato de mi hermana (100 por 100); Muchachas cacereñas (100 por 160); Mujeres cosiendo (1'41 por 1'17); Retrato (0'71 por 0'81); Maja (0'81 por 0'86), y las de escultura que siguen: Autorretrato (busto); Mi madre (ídem); Busto de mi hermana, y Mi hermano (busto).

Don Antonio Escolar, desde Madrid, inscribe las obras siguientes de pintura: La mantilla negra (0'76 por 0'98); Tipo segoviano (0'83 por 0'58); Estudio (0'65 por 0'45), y El violín viejo. Conforme se vayan recibiendo nuevas inscripciones las iremos dando a conocer al público.

NOTICIAS HACIENDA

Neerológicas.—Falleció la monísima niña Celia Villa Landa, hija del comandante médico militar don Florencio Villa y nieta del abogado don Rabén Landa.

En la tarde de ayer se verificó el entierro, asistiendo al fúnebre acto una gran manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías con que cuenta la familia de la infortunada niña.

A los padres y abuelos de ésta, así como a las demás personas de la familia enviamos el pésame.

Para el competente revistero taurino, don Angel Asias, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Manuela Gutiérrez.

La boda se celebrará a principios del verano próximo.

Muchas felicidades enviamos por adelantado al futuro matrimonio.

De Correas.—A partir del 20 de los corrientes, se adelanta en un cuarto de hora, por exigirlo así el aumento de servicio, la apertura y cierre de la ventanilla de certificados en la hora de mediodía, quedando de tres y cuarenta y cinco a catorce y cuarenta y cinco, y no sufriendo alteración las de mañana y tarde.

Se venden corchos para colmenas. Calle Ramón Albarrán, 18.

Se vende una máquina seminueva para fabricar gasosas y agua de seltz, modelo «Victor V.»; provista de 800 a 1.000 botellas, varios sifones y embotellador de bola y de sifones.

Para más detalles, dirigirse a la Administración de este periódico.

Nada mejor que Pomada CEREO para quemaduras y sarna.

Resultados positivos. Farmacias y Droguerías.

Venta de gasolina, plaza de Santo Domingo, 6. Garage.

Se traspasa el bar Montañés, situado en la calle Concepción Baja, 6. Para informes, Borja, 32.

Se vende la Tenaría denominada el «Cerro de San Miguel». Para tratar, con Mariano López, Arco-Aguero, número 43.

Labradores! Granjeros! Industriales!

Usad los famosos tractores tanques CLETRAC, 12-20 caballos, 14.500 pesetas.

Próximas demostraciones por uno de estos tractores en Mérida, Puebla de la Calzada, Almodralejo y Villafraanca de los Barros.

Para catálogos y catálogos, Miguel Arco Romero, Mérida.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 7.800-8.000 el duro. En Badajoz, 7.800-8.000 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Sama, núm. 1.

TALLER MECANICO Y DE FUNDICION

del perfil mecánico eléctrico DON ENRIQUE RODRIGUEZ, EN ALMENDRALEJO

Se construyen y reparan prensas, bombas, filtros y toda clase de maquinaria de bodegas de vino y molinos de aceite, etcétera.

Se reparan automóviles de todas las marcas, engranajes frosados y cuantos trabajos de mecánica, fundición y de electricidad se me encarguen.

EL 10 HP «PEUGEOT»

EL MEJOR COCHE LIGERO EUROPEO :: ALUMBRADO Y ARRANQUE ELÉCTRICOS Y CINCO RUEDAS ENTREGA INMEDIATA

LUIS GOMEZ CONTADOR JEREZ DE LOS CABALLEROS

FABRICA DE MUEBLES TALLERES MECANICOS PLAZA DE ISABEL LA CATOLICA, 26, 28, 50, 52 y 54 TORRES, PEREIRA Y CALLEJO DESPACHO: BAZAR DE PARIS, Plaza de la Constitución, 20. TELÉFONO 353 BADAJOZ

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

EBANISTERIA: TAPICERIA: CURVADO MUEBLES DE LUJO ACCESORIOS PARA DECORADOS BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA APARTADO DE CORREOS NUM. 69 OBJETOS DE FANTASIA PROPIOS PARA REGALOS ESPECIALIDAD EN MUÑECAS FINAS

BALNEARIO DE LIÉRGANES SANTANDER No hay aguas, ni medicamentos que tengan una acción tan eficaz como estas, en los catarrros de la NARIZ, FARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, en la predisposición a contraerlos en los edemas nefríticos y arenillas uricas de la orina. INSTALACIÓN LA MÁS PERFECTA DE ESPAÑA. FERRUCARRIL. TELÉGRAFO: CERO POSTAL. GARAGE

LA CUBANA SECCIÓN DE CONFITERIA Y COLONIALES POSTRES BARATOS Cabello de ángel, suelto, a 2'50 pesetas kilo. Dulceras de cristal con bruño o cabello 2'00 » una. Miel añeja 2'50 » kilo. Bruños en alibar. 3'00 » » Azúcar terrón 1'80 pesetas kilo. Garbanzos finos, gordos, a 1'50 » » » » » » 0'80 » » » » » » 0'75 » » » » » » 2'50 » » » » » » 0'60 » » » » » » 5, 6, 7, 8 y 9'00 » kilo.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ Observaciones del día de ayer 7 h. 13 h. 18 h. Barómetro en m/m... 746'9 745'3 743'7 Temperatura C.°... 12'8 19'4 16'4 Humedad por %... 93 67 94 Viento Dirección... S. NO. W. Fuerza (0 a 9)... 0 1 0 Lluvia (litros por metro cuadrado)... Inap. Inap. 4'0 Agua evaporada (id. id.)... 2'4 Nub. Lluvia C. ch. Temperatura máxima al sol... 31'0 Idem ídem a la sombra... 22'0 Temperatura mínima... 11'2

FRANCISCO PIZARRO, ESQUINA A MELÉNDEZ VALDÉS

# INFORMACION DE MAGISTERIO

## INSPECCION

**De interés.**—Se convoca a los señores maestros y maestras nacionales del partido de Fuente de Cantos para celebrar el domingo, 24 del actual, en la cabeza del partido, una conversa pedagógica dirigida por el inspector y que comprenderá los puntos siguientes:

Graduación de la enseñanza en las escuelas primarias y obra circunescolar.

## SECCION ADMINISTRATIVA

**Trámites.**—Al jefe de la Sección de Albacete se manifiesta que el interino, grupo B, don Rafael Montes Malaprida, ha sido nombrado en propiedad de Lugo.

Al jefe de la Sección de Ciudad Real se remite recibo acreditativo de haber hecho entrega a doña Joaquina Fernández de su título profesional.

A la Dirección general se remiten relaciones de errores observados en los folletos de maestros y maestras de 1.º de junio de 1920.

Al jefe de la Sección se remite certificación de antecedentes profesionales del maestro interino que fué de esta provincia don Pedro Vizcaino García.

Al alcalde de Monesterio se remite, para su entrega a don Fernando Nieto Gómez, maestro interino de aquella localidad, credencial de maestro en propiedad de Domiz, expedida por la Sección de Orense.

Al jefe de la Sección de Córdoba se interesa certificación de descuentos sufridos por don Juan García Páez, maestro que fué de El Viso, en Córdoba.

Al jefe de la Sección se remite certificación de antecedentes profesionales de la maestra doña Luisa Fernández Ramos.

Al inspector jefe de esta provincia se comunica cese de la maestra de Rena, doña Luisa Fernández Randos.

Idem posesión de dicha escuela por doña Ana Cruz González.

Al rector de la Universidad de Santiago se remite recibo acreditativo de haberse hecho entrega a don Miguel Herrera Cerrado de su título de licenciado en Farmacia.

## ASOCIACION PROVINCIAL

Se giran 704 pesetas a la viuda de don Juan García Ráez, de Fuente del Maestre.

Al maestro de dicho pueblo, don Miguel Garrayo, se le remiten los documentos para que recoja la firma de la beneficiaria.

Don Emilio Cano Brincat, en su nombre y en el de los demás compañeros de Guareña, felicita a la Permanente por su actuación en la campaña que nos ha llevado al triunfo.

Al habilitado, señor Corchero, se le escribe sobre los descuentos de la señora Melero.

A don Gregorio M. Martín, se le escribe diciéndole que se deja en suspenso su suscripción en Socorros, hasta que manifieste que, si por exceder de cincuenta años, está conforme con abonar las cuotas de edad; además de las dos de previsión.

Al vocal por Puebla de Alcocer, se le contesta sobre lo que dice el compañero de Orellana la Sierra.

Don José Manzano Gariás reclama los títulos de socio y de socorrista. Como hasta hace dos o tres días no se había hecho efectiva la segunda cuota de previsión, no se le ha podido expedir el título. Cuando se terminen los trabajos urgentes que ahora se traen entre manos, se le enviará inmediatamente.

Escribe la Permanente de la Nacional dando las gracias por el acuerdo de felicitación de que se le dió traslado.

Se ha recibido carta de don Waldo Díaz, de San Pedro de Mérida, manifestando su opinión de que debe cesar la campaña para conseguir nuevas mejoras, y que considera más loable se dirijan los esfuerzos a conseguir les pague el Ayuntamiento a él y a la compañera lo que le adeudan por alquileres. Se le contesta.

Los habilitados señores González, Justo, Doncel, Algorta y Corchero, han ingresado las cuotas de marzo, las de socorro de don Ciriaco Bartolomé Soto; las segundas de previsión de don Angel Méndez, don José Manzano Gariás, doña Guadalupe Rubio Domínguez, doña María de los Angeles Melero; la primera ídem de doña Adelaida Flores, las que tenía en descubierto doña María Segura y las de entrada de doña Felisa Suárez, doña Mariana Santos, don Francisco Morán y doña Gertrudis González.

Los maestros de Higuera la Real escriben para que se hagan gestiones sobre la cuantía de la cantidad que deben percibir para casa. Se le escribe dándole instrucciones para la reclamación y se les promete apoyarla con todo interés.

Se ha recibido escrito de la Nacional suplicando que los socios de esta Provincial, ni individual, ni colectivamente, firmen acuerdos, proyectos ni reformas relacionados con nuestra legislación en unión con representaciones de cuerpos ajenos, toda vez que se tienen noticias de que tratan de hacer gestiones en oposición a las conclusiones aprobadas últimamente por la Directiva.

Doña Antonia Caba, de Alconchel, escribe para que se hagan gestiones en favor de la reclamación sobre casa que tiene presentada a la Inspección. Se le complacerá.

En contestación a cartas recibidas se hace presente que ya, esta Provincial, ha reiterado a la Nacional sus deseos de que se hagan gestiones para el pago de lo que se adeuda por adultos a los maestros.

Se contesta a las cartas de felicitación de los maestros de Oliva de Jerez y de Guareña. A estos últimos se les hace presente que no se echan en olvido las gestiones, con resultado negativo hasta ahora, para ver de conseguir que la Diputación pague algo del aumento gradual.

**Tomás Pulido y Pulido**  
Procurador de los Tribunales  
Plaza, 40

## Establecimiento de "El Candado"

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Piso en Rágoles, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latón. Clavos de hierro. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas entrapadas para fotografías.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10  
BADAJOZ

# BOLSA DE MADRID EN EL GOBIERNO CIVIL

(POR TELÉFONO)

14, 22'30 h.

Cambio	Fondos públicos	Colación
precios		del día
	<b>Perpetua exterior, 4 por 100</b>	
81 90	Serie F, de 24.000 ptas. nom...	81 90
83 50	> C, de 4.000 > > > ...	83 50
86 00	> A, de 1.000 > > > ...	86 00
	<b>Perpetua interior, 4 por 100</b>	
69 70	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	68 30
69 00	> C, de 5.000 > > > ...	68 95
69 40	> A, de 500 > > > ...	69 20
	<b>Carpeta del interior, 4 por 100</b>	
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	00 00
00 00	> C, de 5.000 > > > ...	00 00
00 00	> A, de 500 > > > ...	00 00
	<b>Amortizable, 5 por 100 antiguo</b>	
93 75	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	93 15
93 75	> C, de 5.000 > > > ...	93 50
93 75	> A, de 500 > > > ...	93 50
	<b>Amortizable, 5 por 100, 1917</b>	
93 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	93 50
93 10	> C, de 5.000 > > > ...	93 25
93 50	> A, de 500 > > > ...	93 40
	<b>Amortizable, 4 por 100</b>	
86 75	Serie E, de 25.000 ptas. nom...	86 75
86 75	> C, de 5.000 > > > ...	86 75
86 75	> A, de 500 > > > ...	86 75
	<b>Cédulas Hipotecarias</b>	
87 70	Banco Hipot.º de España, 4100	00 00
96 60	idem ídem ídem, 5100	00 00
	<b>Acciones</b>	
594 00	Banco de España	598 00
255 00	Arrendataria de Tabacos	257 00
268 00	Banco Español Rio de la Plata	267 50
00 00	Banco Hispano Americano	00 00
78 00	Azucareras, preferentes	77 50
39 00	ordinarias	00 00
	<b>Obligaciones Hipotecarias</b>	
101 25	C.ª minera de Rio Tinto 6100	101 00
98 00	Sociedad minera de Peñarroya	98 00
	<b>Cambio internacional</b>	
28 12	Libras	28 08
50 95	Francos	51 40
53 10	Francos belgas	53 20
124 60	Francos suizos	125 00
7 15	Dólares	7 15
11 70	Marcos	11 55
0 68	Escudos	0 68

**CASA DE CAMBIO**  
**JUAN DUPUY**  
PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3  
TELÉFONO 169

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

**Salustiano Rincón Ramos**  
Corredor de Comercio colegiado  
Echegaray, 28, principal.—BADAJOZ  
Corredor de fincas rústicas y urbanas

## Comunidad de Labradores DE ALMENDRALEJO

El día 24 del actual y hora de las diez tendrá lugar en las oficinas de expresada Comunidad (Mérida, 7) la subasta de unas 5.500 fanegas de rastrojos de este término, divididas en 16 lotes con sus correspondientes abrevaderos, bajo las condiciones del pliego que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría.

Almendralejo 10 de abril de 1921.—  
El presidente, **Diego Gallardo**.

## SE VENDE

Automóvil "Brasier", en buen estado de marcha, dos cilindros, carburador Zenith, magneto Bosch, tres velocidades, carrocería de dos asientos y uno suplementario.  
Darán razón, en Arias Montano, 7, Farmacia.

# JUZGADO MUNICIPAL

## Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Mariano Macías Martínez, de setenta años de edad, bronquitis crónica. Alfonso XIII, 24.

Antonio Díaz García, de trece meses, broncopneumonía. Menacho, 84.

Manuela Beltrán Tirado, tres meses, gastroenteritis. Bravo Murillo, 61.

Manuel Melero Tobar, dieciséis años, pleuresia hemorrágica. Atocha, 16.

Celia Villa Landa, veintitrés meses, infección postsarampionosa. Donoso Cortés, 4.

Nacidos.—Constanza Alba Lozano. Gurrugú, 30.

Soledad Alvarez Coto. Martín Cansado, 30.

Concepción García Algorta. Salmerón, 48.

Hermenegildo y Rafael Barrientos Ramallo. Salmerón, 14.

Matrimonios.—Celestino García García con Gumersinda Sánchez Hernández.

Isidoro Márquez Jumeiro con Juana Oliva Tienza.

Probad el Anís Balmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

## ANUNCIO

Se venden las rastrojeras de la dehesa de "Talanquera", término municipal de Cheltes, consistente en 700 fanegas de trigo y 300 de mesturas, con abrevaderos. Para tratar, con don Tomás López Tavares, en dicho pueblo.

## Reuma-Giática-Artritis

GIATICARINA García Suárez. E-más poderoso disolvente del ácido. Único alivio inmediato; curación segura.

## Anticatarral GARCÍA SUÁREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO ANTISÉPTICO ENERGICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS RECONSTITUYENTE EFICAZ

Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis

CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TOS

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.—MADRID, CALLE RECOLETOS, 2

## Genaro Doncel.—Badajoz

## Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

# MUGICA, ARELLANO Y C.ª

SAN JUAN, NÚMERO 22

LA CASA MÁS IMPORTANTE EN MAQUINARIA AGRÍCOLA

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA EN ESPAÑA

- DEERING (Segadoras, Cosechadoras, Tractores, etc., etc.)
- RUSTON (Trilladoras, Locomóviles de vapor, etc., etc.)
- PLANET JR. (Cultivadores, etc., LEGÍTIMOS de esta marca.)
- MELOTTE (Arados Brabant, etc., etc.)

AGENCIAS CON DEPÓSITO DE MAQUINARIA Y PIEZAS DE RECAMBIO Y SERVICIO DE MECÁNICOS EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE CADA REGIÓN.

ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA

SUCURSAL EN CÁCERES:

CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 10

